

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2019

Oficio IMLS No. 6935

Ingeniero
Pablo Moncada Suárez
Jefe de Oficina de Sistemas
Consejo de Estado
Bogotá D.C.

**Medio de control de pérdida de investidura
en primera instancia**

Ref. Exp.: 11001-03-15-000-2019-04358-00

Solicitantes: Manuel Andrés Manosalva
Ojeda

Congresista acusado: Ernesto Macías Tovar

Respetado ingeniero Moncada Suárez:

Con toda consideración y en cumplimiento de la providencia del 25 de octubre de 2019, proferida dentro del proceso de la referencia, me permito informarle que se fijó el día **miércoles treinta (30) de octubre de dos mil diecinueve (2019), a las once de la mañana (11:00 a.m.)**, como fecha y hora para celebrar audiencia de recepción del testimonio del señor Juan Gregorio Eljach Pacheco.

La referida diligencia tendrá lugar en la sala de audiencias nro. 1 del Consejo de Estado, ubicada en la calle 12 No. 7 - 65, Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía, piso 1, de Bogotá D.C.

Atentamente,



Juan Enrique Bedoya Escobar
Secretario general